

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2675588

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Solicitud Autorización para la Construcción de Cierta Obra Hidráulica "Poza de Evaporación Solar 9A" Pampa Blanca, Comuna de Sierra Gorda, Provincia de Antofagasta

Alfredo Cádiz Lagos, abogado, en representación de SQM INDUSTRIAL S.A., solicita autorización del artículo 294 letra a) del Código de Aguas y DS N° 50, del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción de cierta "obra hidráulica" denominada "Poza de Evaporación Solar 9A" de la Faena Pampa Blanca, que se ubica en la Región de Antofagasta, provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda, en las coordenadas siguientes:

Instalación	Superficie (ha)	Volumen (m³)	Vértices	Coordenadas UTM Datum WGS 84 19S	
				Este	Norte
Poza 9A	3,31	58.691	Centroide	432.801	7.438.696
			A	432.661	7.438.797
			B	432.911	7.438.813
			C	432.668	7.438.644
			D	432.919	7.438.661

La poza de evaporación 9A está asociada a la Planta de Evaporación Florencia de la Faena Pampa Blanca y que es objeto de regularización y aprobación por este Servicio.

La Planta de Evaporación Solar Florencia consiste en la gestión de pozas de evaporación para tratar el agua proveniente de los procesos de explotación de yodo, obteniendo sales cristalizadas, pobres y ricas en nitratos, el proyecto fue aprobado ambientalmente por la Resolución de Calificación Ambiental RCA N° 021 en 1999, de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta.

La Poza 9A se ubica en la región de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta, tiene como dimensiones 238 metros de largo y 138 metros de ancho, con un volumen de 58.691 metros cúbicos.

Se acompaña a la solicitud el proyecto, antecedentes del proyecto, anexos legales y técnicos asociados a la solicitud de autorización para la construcción, etc. Se individualizan datos de contacto. El solicitante asume patrocinio y poder en la gestión y acredita su poder para actuar en representación de SQM Industrial S.A. por escritura pública.

CVE 2675588

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl